

Promoción
Miembros del Club Descuentos:
“10% de dcto. adicional para volar
por todo Perú y Sudamérica”

Vuelos operados por JetSMART Airlines Perú SAC., directos, en cabina económica. Los miembros registrados en el Club de Descuentos de JetSMART, podrán optar a volar con un 10% de descuento adicional en la compra de pasajes, únicamente en nuestras rutas nacionales (en Perú) y rutas internacionales (desde Perú), al iniciar sesión en <http://jetsmart.com>.

El descuento en pasajes aplicará solo a los miembros registrados. El código promocional se encuentra pre aplicado y aplica en todas las clases tarifarias, excepto en tarifa promocional V. Aplicará en el precio del pasaje, que no considera las tasas, impuestos o tarifas promocionales y no aplica sobre servicios adicionales, para volar solo en las rutas destacadas en el cuadro detalle. Descuento válido desde las **10:00hrs. –huso horario Perú- del 1 de agosto de 2025 y hasta las 10:00hrs. –huso horario Perú- del 4 de agosto de 2025. Exclusivo para volar en rutas nacionales, desde el 11 de agosto de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025 y en rutas internacionales desde el 19 de agosto de 2025 hasta el 18 de diciembre de 2025.**

Cuadro Detalle:

	Descuento de un 10% en tarifas iguales o mayores a estas (Tarifa T)	
Rutas nacionales	Tarifa final desde USD	Tarifa final desde Soles
Arequipa - Cuzco	\$39	\$139
Cuzco - Arequipa	\$38	\$135
Trujillo - Lima	\$40	\$143
Lima - Trujillo	\$46	\$162
Cajamarca - Lima	\$34	\$122
Lima - Cajamarca	\$40	\$141
Cuzco - Lima	\$39	\$139
Lima - cuzco	\$46	\$162
Tarapoto - Lima	\$40	\$143
Lima - Tarapoto	\$46	\$162
Lima - Chiclayo	\$50	\$179
Chiclayo-Lima	\$45	\$159
Arequipa - Lima	\$45	\$160
Lima - Arequipa	\$50	\$179
Piura - Lima	\$46	\$163
Lima - Piura	\$51	\$183

* Tipo de cambio: valor dólar referencial \$3,56 Soles al 9/07/2025.

	Descuento de un 10% en tarifas iguales o mayores a estas (Tarifa T)	
Rutas Internacionales	Tarifa final desde USD	Tarifa final desde Soles
Lima - Santiago	\$101,8	\$362,5
Trujillo - Santiago	\$93,3	\$332,3
Lima-Buenos Aires	\$154,9	\$551,7
Lima - Medellín	\$105,0	\$373,9
Lima - Cartagena	\$105,0	\$373,9
Lima-Quito	\$102,3	\$364,5

* Tipo de cambio: valor dólar referencial \$3,56 Soles al 9/07/2025.

Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “ANUEVERSARIO” informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias.

Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/pe/es/.

En compras en www.JetSMART.com/pe/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario. En ventas en www.JetSMART.com/pe/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

1. Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante, ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.

2. Los interesados podrán participar válidamente en la “Promoción” desde las **10:00hrs. –huso horario Perú- del 1 de agosto de 2025 y hasta las 10:00hrs. –huso horario Perú- del 4 de agosto de 2025. Exclusivo para volar en rutas nacionales, desde el 11 de agosto de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025 y en rutas internacionales desde el 19 de agosto de 2025 hasta el 18 de diciembre de 2025**, ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.

3. Cada participante podrá optar a comprar un máximo de seis (6) pasajes bajo esta promoción, para volar en los períodos indicados en estas Bases.

4. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.

5. Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiera, a su persona o a uno o más terceros.

Cambios sólo a través del Contact Center. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com.

1 de agosto de 2025